

**Comunicación a
clientes
Compromisos
CNMC.**



¿Cuándo se ha realizado el envío a clientes de las comunicaciones de los compromisos CNMC?

La comunicación con la información de los compromisos se ha enviado a clientes el 15 de julio.

Canal de comunicación:

El envío se ha realizado a través de los canales oficiales: el 87% de los clientes lo recibirá sólo a través del buzón de app/ web y un 13% también por correo postal, de acuerdo con sus preferencias.

En todos los casos, los clientes que reciban la comunicación en el buzón, adicionalmente recibirán un email en el que les informaremos que tiene algo relevante que leer:



Desde el email accederán directamente a la carpeta de “Destacados” del buzón, desde donde pueden ver la comunicación:



Cuando abran la comunicación en primer lugar les mostramos un **resumen con los aspectos más relevantes de la comunicación (parte 1)** y al acceder al **documento adjunto podrán consultar con más detalle (parte 2)**

Tipos de comunicaciones:

Hay tres modelos de comunicación posibles:

- Clientes afectados por varios compromisos: en este caso, en la comunicación le mostraremos al cliente sólo los compromisos que le afectan.
- Clientes afectados por compromiso 4.8 (Correo Cash)
- Clientes afectados por el compromiso 9.1 (TPV´s)

1. Comunicación para cliente afectado por varios Compromisos:



BBVA

Esta operación empieza con *beneficios para ti*

Eva Maria, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) autorizó el pasado 30 de abril, la operación de concentración económica de BBVA con Banco Sabadell.

Aunque aún quedan pasos hasta el cierre de la oferta pública de adquisición, BBVA aplica desde el **24-06-2025** algunos de **los compromisos** asumidos. En el caso de que la oferta pública de adquisición no sea efectiva finalmente, todos los compromisos dejarán de tener vigencia con efecto inmediato.

BBVA ha asumido unos compromisos sin precedentes ante la CNMC

Como titular de productos en las oficinas que te detallamos a continuación y mientras los mantengas en dichas oficinas, te contamos cuáles son las ventajas de las que podrás beneficiarte

Estas condiciones se aplican desde el **24-06-2025** y estarán vigentes durante tres años que comenzarán a contar desde la fecha en que BBVA haya designado un número de miembros del Consejo de Administración de Banco Sabadell que se corresponda con su participación.

 Mantendremos las condiciones de los productos que tienes contratados en la oficina **2815** de PZ DE L'AJUNTAMENT CANTONADA ALFONSO I S/N , 17520, PUIGCERDT, GIRONA. Para los productos nuevos que contrates mantendremos las condiciones desde la fecha de contratación hasta el final del compromiso.

 Te mantendremos las condiciones de los servicios ligados al cobro (TPV) que tienes contratados.

 Como cliente de la oficina **2815** de PZ DE L'AJUNTAMENT CANTONADA ALFONSO I S/N , 17520, PUIGCERDT, GIRONA para los nuevos préstamos **no aplicaremos un precio superior al precio medio nacional** que aplique a otros clientes de tu mismo perfil de riesgo y para productos similares.

 Como cliente de la oficina **2815** de PZ DE L'AJUNTAMENT CANTONADA ALFONSO I S/N , 17520, PUIGCERDT, GIRONA podrás realizar hasta dos operaciones gratuitas a la semana de Correos Cash.

 Seguirás disfrutando sin coste de las operaciones por ventanilla que ya son gratuitas.

 Descarga el documento adjunto para ver con más detalle las condiciones de estos compromisos.

En el documento adjunto se pueden ver todo el detalle de la comunicación:

- [Ejemplo todos los Compromisos parte 1: documento castellano](#)
- [Ejemplo todos los Compromisos parte 2 : documento adjunto castellano](#)
- [Ejemplo todos los Compromisos parte 1: documento catalán](#)
- [Ejemplo todos los Compromisos parte 2: documento adjunto catalán](#)

2. Caso de cliente al que sólo le aplica el compromiso 4.8_ Correo Cash:



Esta operación empieza con *beneficios para ti*

Eva María, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) autorizó el pasado 30 de abril, la operación de concentración económica de BBVA con Banco Sabadell.

Aunque aún quedan pasos hasta el cierre de la oferta pública de adquisición, BBVA aplica desde el **24-06-2025** algunos de **los compromisos** asumidos. En el caso de que la oferta pública de adquisición no sea efectiva finalmente, todos los compromisos dejarán de tener vigencia con efecto inmediato.

BBVA ha asumido unos compromisos sin precedentes ante la CNMC

Como titular de productos en las oficinas **6569** de CL MARCER 3 , 8810, SANT PERE DE RIBES, BARCELONA y **9344** de PZ LLOBREGAT 6 , 8812, SANT PERE DE RIBES, BARCELONA y mientras los mantengas en dichas oficinas, te contamos cuáles son las ventajas de las que podrás beneficiarte.

 Podrás realizar hasta dos operaciones gratuitas a la semana de Correos Cash.

Estas condiciones se aplican desde el **24-06-2025** y estarán vigentes durante tres años que comenzarán a contar desde la fecha en que BBVA haya designado un número de miembros del Consejo de Administración de Banco Sabadell que se corresponda con su participación

 Descarga el documento adjunto para ver con más detalle las condiciones de estos compromisos.

- [Compromiso 4.8 parte 1: documento castellano](#)
- [Compromiso 4.8 parte 2 : documento adjunto castellano](#)

- [Compromiso 4.8 parte 1: documento catalán](#)
- [Compromiso 4.8 parte 2: documento adjunto catalán](#)

3. Caso de cliente al que sólo le aplica el compromiso 9.1_TPV:



Esta operación empieza con *beneficios para ti*

Eva María, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) autorizó el pasado 30 de abril, la operación de concentración económica de BBVA con Banco Sabadell.

Aunque aún quedan pasos hasta el cierre de la oferta pública de adquisición, BBVA aplica desde el **24-06-2025** algunos de **los compromisos** asumidos. En el caso de que la oferta pública de adquisición no sea efectiva finalmente, todos los compromisos dejarán de tener vigencia con efecto inmediato.

BBVA ha asumido unos compromisos sin precedentes ante la CNMC

Como titular de un producto de TPV, te mantendremos las condiciones de los servicios ligados al cobro que tienes contratados.

Estas condiciones se aplican desde el **24-06-2025** y estarán vigentes durante tres años que comenzarán a contar desde la fecha en que BBVA hay designado un número de miembros del Consejo de Administración de Banco Sabadell que se corresponda con su participación.

 Descarga el documento adjunto para ver con más detalle las condiciones de estos compromisos.

- Compromiso 9.1 parte 1: documento castellano
- Compromiso 9.1 parte 2 : documento adjunto castellano
- Compromiso 9.1 parte 1: documento catalán (pendiente de subida)
- Compromiso 9.1 parte 2: documento adjunto catalán (pendiente subida)